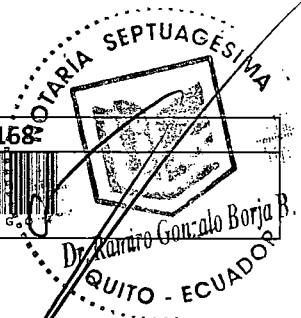


TRÁMITE NÚMERO: 18168



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	139467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISCONTAV S.A. SISTEMAS DE CONTROL AVANZADOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS COBA CESAR ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1001588092
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2295 DEL 19/06/2001 NOT. 29 DEL 30/04/2001.- JGTM
--

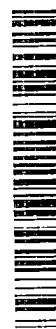
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Pági



En virtud de lo dispuesto en el Art. 50 de la ley de Registro de Oficio, procedo a corregir el error de la presente inscripción en lo referente al **CARGO DEL ADMINISTRADOR**, siendo lo correcto **CARGO: PRESIDENTE**, Quito, 29/03/2019.



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ

(DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO: 2019-12-01-70-B-

FACTURA N° 58410

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de ... fojas(s) útiles (es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

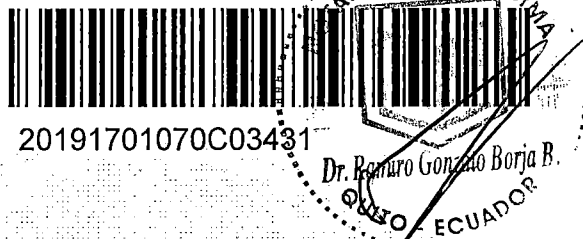
Quito, a

19 DIC. 2019

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-001-000058416



20191701070C03431

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701070C03431

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR CASTILLO TATES NANCY DEL ROCIO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:23).

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

